

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas en Córdoba**

Núm. 161/2024

**Anuncio de 16 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de construcción para las instalaciones eléctricas de alta tensión que discurren en el término municipal de Córdoba (Córdoba).**

Expediente: AT – 127/10/-01.

De conformidad con lo establecido en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por los que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública, del proyecto de referencia, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA SAU (A85.309.219), con domicilio a efectos de notificaciones en calle Paseo Conde de los Gaitanes nº 177, La Moraleja, Alcabendas, 28109-Madrid (Madrid).

b) Objeto de la petición: Declaración, en concreto, de utilidad pública de la construcción para las instalaciones eléctricas de alta tensión recogida en el proyecto denominado: Ampliación de la Subestación "Casillas" 220 Kv, situada en el término municipal de

Córdoba (Córdoba).

c) Características: Ampliación del parque de 220 kV de la subestación "Casillas", con la instalación de 2 nuevas posiciones de interruptor a instalar equipadas, con tecnología AIS, instalación convencional exterior y configuración barra doble. Dos circuitos de línea subterránea de 715 m (circuito exterior L/Lancha) y 620 m (circuito interior L/Almodóvar del Río) de longitud con conductores CAB 245RHZ1 RA+20L(AS) 1x2000M+T375AL.

d) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.

e) Emplazamiento: Polígono 07190, parcelas 6 y 7, en el término municipal de Córdoba (Córdoba).

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 54 y siguientes de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico:

a) Para las instalaciones proyectadas, expropiación de pleno dominio.

b) Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.

c) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000 en la redacción dada por el Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.junta-deandalucia.es/transparencia.html](http://www.junta-deandalucia.es/transparencia.html). Además el expediente podrá ser examinado en la asesoría jurídica de la Secretaría General Provincial de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial, sita en calle Gondomar, número 10, de Córdoba.

Córdoba, 16 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Delegado, Agustín López Ortiz.

## Relación de Bienes y Derechos Afectados

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie parcela (m <sup>2</sup> )	Ocupación Pleno dominio Subestación (m <sup>2</sup> )	Ocupación Pleno dominio Acceso (m <sup>2</sup> )	Ocupación Servidumbre Subterránea (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del terreno
5	FRATILE MORENO MANUEL IGNACIO// FRATILE MORENO JUAN FRANCISCO// FRATILE MORENO DANIEL ÁNGEL	0719006UG4901N0001PU	07190	6	5.210	3.623	-	-	497	Urbano
6	JURADO AREVALO JOSEFA// HEREDEROS DE AREVALO MENDOZA MARIA// JURADO AREVALO MIGUEL	0719007UG4901N0001LU	07190	7	3.020	163	-	-	67	Urbano